



# Plaza de Toros de Alicante



EL DOMINGO 2 DE AGOSTO DE 1903

se verificará (si el tiempo no lo impide) una

## MAGNIFICA CORRIDA DE TOROS

MARCELINO DE UNCETA

Se lidiarán SEIS TOROS de la renombrada ganadería del

### Excmo. Sr. Duque de Veragua

de Madrid.

ESPADAS

José García (Algabeño)  
Ricardo Torres (Bombita chico)



# ALICANTE

Con motivo de los grandes festejos que han de celebrarse en esta Capital en el mes de Agosto, la Empresa de la Plaza de Toros, no queriendo desmerecer en nada de éstos y sin omitir gastos de ninguna especie, ha organizado una

## MAGNÍFICA CORRIDA DE TOROS

que se verificará (si el tiempo no lo impide)

EL DOMINGO 2 DE AGOSTO DE 1903

PRESIDIRÁ LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE

Se lidiarán SEIS TOROS, con divisa encarnada y blanca, de la renombrada ganadería del

**Excmo. Sr. Duque de Veragua**

de Madrid.

### LIDIADORES

PICADORES.—Manuel de la Haba (*Zurito*), José López (*Melilla*); Manuel Alvarez, Angel Sánchez (*Arriero*) y un reserva, en el caso de inutilizarse los cinco, no podrá exigirse otros.

### ESPADAS

**José García (Algabeño)**  
**Ricardo Torres (Bombita chico)**

BANDERILLEROS.—Manuel Blanco (*Blanquito*), José Moyano, Manuel Sevillano y Antonio García (*El Zurdo*); Enrique Alvarez (*Morenito*), Antonio Bravo (*El Barquero*), Manuel Antolín y José Trigo (*Triguito*).

PUNTILLEROS.—Antonio García (*El Zurdo*) y José Trigo (*Triguito*).

La corrida empezará á las CUATRO Y MEDIA en punto

Las puertas de la Plaza se abrirán á las dos

Una brillante banda de música amenizará el espectáculo tocando escogidas piezas

Se observarán con todo rigor las disposiciones dictadas por la Autoridad para el régimen de las corridas de toros.

### PRECIOS DE LAS LOCALIDADES Y ENTRADAS INCLUIDO EL IMPORTE DEL TIMBRE

	Pesetas		Pesetas
<b>SOMBRA</b>		<b>SOMBRA</b>	
Palcos.—Del número 7 al 29.....	20	Sillones de rellano, con entrada.....	8
Del número 30 al 56.....	45	Delanteras de gra. 1a, con id....	4.50
Barrera con entrad.—Del número 1 al 23 y del 110 al 174.....	5	Balconcillo sobrepuerta, con entrada.....	6
Del número 24 al 109.....	11	Balconcillo sobreescalera, con idem.....	4.50
Primera contrabarrera con idem.—Del número 1 al 31 y del 115 al 181.....	4.50	<b>Entradas</b> .....	3.75
Del número 32 al 114.....	5	Medias entradas para niños y militares sin graduación.....	2.25
Segunda contrabarrera con idem.—Del número 1 al 31 y del 119 al 187.....	4.50	<b>SOL</b>	
Del número 32 al 118.....	5	<b>Entradas</b> .....	2.25
		Medias entradas par niños y militares sin graduación.....	1.50

### ADVERTENCIAS

El pago de las localidades y entradas se hará precisamente en oro ó plata, sin que pueda obligarse á recibir calderilla.—El público que ocupe localidades será colocado por los aposentadores destinados al efecto.—Toda persona que ocupe localidad exhibirá el talón á los aposentadores, sin cuyo requisito no podrá ocuparla.—Para evitar confusiones en las puertas de la Plaza, cada individuo será portador de su billete íntegro, y el talón de entrada será cortado y recogido por los porteros, conservando el público el resto del billete para ocupar la localidad á que tenga derecho, como para poder reclamar la devolución del importe del dicho billete, si la corrida tuviera que suspenderse antes de comenzada.—Tampoco podrá exigir más número de toros que el anunciado, y en el caso de inutilizarse alguno despues de enchiquerados, tampoco podría reclamarse su reemplazo verificándose la corrida con los restantes.—Tampoco podrá exigir más lidiadores que los anunciados, ni la sustitución del que desgraciadamente se inutilizase en la lidia. Queda en absoluto prohibido, durante la lidia, la estancia entre barreras á la persona que no desempeñe cualquier cargo por mandato de la autoridad ó de la Empresa.—Queda prohibido arrojar al redondel objeto alguno que pueda lastimar á los lidiadores ó entorpecer la lidia, siendo responsable ante la Autoridad el que infrinja esta prevención.—En vez de perros se usarán banderillas de fuego en los casos que la Autoridad lo ordene.—Si principiada la función fuera preciso suspenderla por causa del mal tiempo ú otro incidente imprevisto, se considerará como terminada y el público no tendrá derecho á reclamación alguna.—Toda persona que salga de la Plaza cualquiera que sea el motivo tendrá que proveerse de nueva entrada para volver á penetrar en ella, puesto que la Empresa no dará contraseñas de salida.—En el día de las corridas los Despachos de entradas se establecerán en los sitios que designará la Empresa.

Las Compañías de los ferrocarriles de M. Z. A. y Andaluces, establecerán trenes especiales, con rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta.